



PROGRAMA OPERATIVO  
2022-2023

SEDES Y SUBSEDES

**UNIDAD MÉDICA:** HOSPITAL GENERAL "DR. ENRIQUE CABRERA"

**ESTADO:** CIUDAD DE MÉXICO

**ESPECIALIDAD:** MEDICINA INTERNA

**PROFESOR TITULAR:** Dr. José Francisco Norberto Xilotl Díaz

## DEFINICIÓN:

Programa Operativo es el instrumento que señala el desarrollo de la residencia calendarizado por servicios, rotaciones, sesiones departamentales y generales, actividades académicas y de investigación, tiempos para la toma de alimentos, descansos, guardias y vacaciones, de acuerdo con el plan de estudios correspondiente.

## CAPÍTULOS QUE DEBEN CONTENER LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA.

1. ÍNDICE.
2. DATOS GENERALES DEL CURSO.
3. OBJETIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO.
4. TEMARIO POR UNIDADES DIDÁCTICAS.
5. LISTADO DE ALUMNOS.
6. GUARDIAS.
7. PERIODOS VACACIONALES.
8. ROTACIÓN MENSUAL POR LOS SERVICIOS.
9. ROTACIÓN POR OTROS HOSPITALES.
10. ACTIVIDADES CLÍNICAS Y ACADÉMICAS POR SERVICIO.
11. ACTIVIDADES Y OBJETIVOS POR SERVICIO INTRA Y EXTRA HOSPITALARIAS.
12. PROGRAMACIÓN DE ASISTENCIA A CURSOS Y CONGRESOS.
13. LISTA TÍTULOS DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN.
14. EVALUACIÓN.
15. ROTACIÓN DE CAMPO.
16. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA EXISTENTE EN EL HOSPITAL.
17. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA.
18. OTROS DATOS.
19. ANEXO. LINEAMIENTOS DE RESIDENTES.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
<b>1. Índice.</b>	Elemento útil para el manejo del documento.
<b>2. Datos Generales.</b>	<p><b>Es el conjunto de datos que identifican al curso de especialización y comprende:</b></p> <p>2.1 Nombre del curso.</p> <p>2.2 Fecha de inicio y término del curso.</p> <p>2.3 Hospital Sede, subsede o servicio social profesional</p> <p>2.4 Institución de Educación Superior que avala el Curso.</p> <p>2.5 Cuerpo directivo del hospital sede.</p> <p>2.5.1 Director.</p> <p>2.5.2 Jefe de Enseñanza.</p> <p>2.6 Personal docente.</p> <p>2.6.1 Profesor titular del curso especificar si cuenta con nombramiento universitario y anotar antigüedad.</p> <p>2.6.2 Profesor (es) adjunto (s). Especificar si cuenta (n) con nombramiento universitario y anotar antigüedad.</p> <p>2.6.3 Profesores colaboradores o invitados.</p>
<b>3. Objetivo del programa operativo.</b>	Señala lo que se pretende lograr. Redactar el objetivo para el plan de trabajo.
<b>4. Temario Unidades Didácticas.</b>	Se señalan las unidades didácticas que comprenden el curso y los temas por cada una de ellas. Debe ser congruente con el PUEM y se deben señalar las fechas que comprende su desarrollo.
<b>5. Listado de alumnos.</b>	Nombre de los residentes por grado académico.
<b>6. Guardias.</b>	<p><b>Son el conjunto de actividades asistenciales y académicas que realizan los residentes al término de su jornada de trabajo en la unidad de atención médica. Debe incluir:</b></p> <p>6.1 Nombre del médico residente.</p> <p>6.2 Grado académico.</p> <p>6.3 Tipo de guardia (A,B,C,D)</p> <p>6.4 Horario de guardia.</p>
<b>7. Periodos vacacionales.</b>	<p><b>Son los periodos anuales de descanso a los que tiene derecho el residente comprende:</b></p> <p>7.1 Calendarización anual por grado académico.</p> <p>7.2 En la parte inferior del cuadro se deberán anotar las fechas a las que corresponden los periodos vacacionales.</p>
<b>8. Rotación mensual por los servicios.</b>	<p>Este capítulo contempla el paso por los diferentes servicios que requiere el desarrollo de curso. Contiene:</p> <p>8.1 Nombre y grado académico del alumno.</p> <p>8.2 Hospital al que rota.</p> <p>8.3 Servicio por el que rota.</p> <p>8.4 Fechas que corresponden al periodo de rotación.</p> <p>Se elabora por separado para cada grado académico.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
<p><b>9. Rotación por otros hospitales.</b></p>	<p>Es el paso por los servicios de otros hospitales que apoyan al hospital sede. No debe incluir la información de la rotación de campo. Comprende:</p> <p>9.1 Nombre del residente. 9.2 Hospital al que rota. 9.3 Servicio al que se asigna. 9.4 Fechas de inicio y término de la rotación por ese servicio.</p>
<p><b>10. Actividades clínicas y académicas diarias por servicio.</b></p>	<p>Es el conjunto de acciones a realizar por el residente en el servicio en el que esta asignado, incluidas las relacionadas con la docencia, en las que debe de participar activamente. Comprende:</p> <p>10.1 Visita a salas. 10.2 Recepción y entrega de servicios. 10.3 Revisión de ingresos. 10.4 Elaboración de historias clínicas. 10.5 Consulta Externa. 10.6 Elaboración de notas clínicas. 10.7 Interconsultas. 10.8 Toma de alimentos. 10.9 Guardias. 10.10 Interpretación de estudios. 10.11 Procedimientos diagnósticos y terapéuticos. 10.12 Discusión de diagnósticos. 10.13 Revisión de casos clínicos. 10.14 Conferencias. 10.15 Sesiones bibliográficas. 10.16 Sesiones departamentales. 10.17 Sesiones generales. 10.18 Talleres. 10.19 Seminarios. 10.20 Otras actividades (se consignan). 10.21 Días de la semana.</p> <p>Estas actividades deberán asignarse con horario y por separado para cada grado académico.</p>
<p><b>11. Actividades y objetivos por servicio, intra y extrahospitalarias.</b></p>	<p>Es el conjunto de actividades clínicas que se realizan en los diferentes servicios hospitalarios y de consulta externa por los que rota el residente y que están relacionadas con los objetivos cognoscitivos a alcanzar, con las destrezas y actitudes a desarrollar. Contiene:</p> <p>11.1 Cuadro de identificación del servicio.</p> <p>11.1.1 Nombre del Hospital 11.1.2 Nombre del servicio. 11.1.3 Fechas de rotación. 11.1.4 Objetivo general. 11.1.5 Nombre del profesor responsable.</p> <p>11.2 Objetivos cognoscitivos relacionados en forma decreciente de importancia.</p> <p>11.3 Destrezas a desarrollar en el servicio.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
	11.3.1 Actividades a realizar por el alumno, relacionadas en forma decreciente de importancia.
<b>12. Asistencia cursos.</b>	<p><i>Es la programación anual de cursos y congresos a los cuales los médicos residentes acudirán, 2 cursos y un congreso independientemente si presenta trabajo para exponer.</i></p> <p>12.1 Calendarización anual por grado académico. 12.2 Incluir nombre del curso. 12.3 Fechas del curso. 12.4 Nombre del médico que acudirá. 12.5 Grado académico.</p>
<b>13. Lista de protocolo de investigación.</b>	<p>Es la lista de títulos de los protocolos de investigación de los médicos residente del último grado. La finalidad es que al pasar a su último grado académico ya cuenten con el título, tema a desarrollar.</p>
<b>14. Evaluación.</b>	<p><i>Es el conjunto de procedimientos que se utilizan para medir el grado de aprendizaje, el desarrollo de las destrezas y la actitud del educando durante la realización de las actividades clínicas y docentes, de acuerdo a los objetivos del curso. Comprende:</i></p> <p>14.1 Procedimientos de evaluación. 14.2 Técnicas o instrumentos de evaluación. 14.3 Frecuencia de las evaluaciones. 14.4 Evaluación final. 14.5 Valor porcentual de las evaluaciones.</p> <p>Es un formato integrador (resumen), por lo que deberán anexarse los formatos intermedios que aplique el Hospital.</p>
<b>15. Rotación de campo.</b>	<p><i>Es el conjunto de actividades de carácter temporal que ejecutan o prestan los profesionistas que están cursando especialidades o subespecialidades como parte de su formación y en interés de la sociedad y del estado. Comprende:</i></p> <p>15.1 Nombre del alumno. 15.2 Hospital al que rota. 15.3 Fechas de inicio y término de la rotación de campo.</p>
<b>16. Bibliografía básica existente en el hospital.</b>	Libros y revistas indexadas actualizadas en cantidad suficiente para lograr el desarrollo del curso existente en el hospital.
<b>17. Bibliografía básica sugerida.</b>	Libros y revistas indexadas, actualizadas en cantidad suficiente, sugerida para lograr el desarrollo del curso.
<b>18. Otros datos.</b>	Todo lo que se considere de importancia para el programa operativo y que no este consignado en este documento.
<b>19. Anexo. Lineamientos de residentes.</b>	Anexar al programa operativo los lineamientos (reglamento) de residentes, basados en el reglamento interno del hospital, la Norma Oficial Mexicana para la organización y funcionamiento de las residencias médicas y programas académicos correspondientes.

**1. INDICE**

**2. DATOS GENERALES.**

<b>2.1 Nombre del curso: Curso de Especialización en Medicina Interna</b>	
<b>2.2 Fecha de inicio: 1 de marzo del 2022</b>	<b>Fecha de término: 1 de marzo del 2023</b>
<b>2.3 Hospital Sede: Hospital General de Dr. Enrique Cabrera Cosío.</b>	
<b>Hospital Subsede:</b>	
<b>2.4 Institución de enseñanza superior que avala el curso: U.N.A.M. Posgrado. Facultad de Medicina</b>	
<b>2.4.1 Copia del aval académico de la especialidad</b>	
<b>2.5 CUERPO DIRECTIVO DE LA UNIDAD.</b>	
<b>2.5.1 Director: Dr. José Navarro Robles.</b>	
<b>2.5.2 Jefe de Enseñanza: Dra. Inés López Islas.</b>	
<b>2.6 PERSONAL DOCENTE:</b>	
<b>2.6.1 Profesor titular del curso: Dr. José Francisco Norberto Xilotl Díaz.</b>	
<b>2.6.2 Profesor (es) adjunto (s): Dra. Inés López Islas</b>	
<b>2.6.3 Profesores colaboradores o invitados</b> Dr. Jesús Cajigas Silva, Dr. Oscar Villagomez Figueroa, Dra. Haideé Jiménez Valdez, Dr. Fernando Diez Canseco López, Dra. Margarita Reyes Sánchez, Dra. Aixa Zoraya Barragán Jiménez. Dra. Nallely Jiménez Saab, Dr. Alejandro Ayala.	

:

**3. OBJETIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO.**

Proporcionar a los Médicos Residentes, Profesores del Curso y a todas las personas involucradas en las actividades propias de la Residencia en MI el instrumento que permita el desempeño eficiente para la formación de especialistas en MI de la más alta capacidad ética, profesional y de investigación clínica.

**4. TEMARIO POR UNIDADES DIDACTICAS.**

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMARIO	FECHA	PERIODO	COORDINADOR/PONENTE
Endocrinología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía y embriología</li> <li>• Bases moleculares y bioquímica hormonal</li> <li>• Eje hipotálamo-hipófisis-órgano blanco</li> <li>• Glándula pineal. Melatonina Panhipopituitarismo.</li> <li>• Opioides endógenos. Sistema canabinoide</li> <li>• Diabetes insípida. Secreción inapropiada de hormona antidiurética. Péptido natriurético</li> <li>• Prolactina. Hipo e hiperproducción</li> <li>• Factores de crecimiento. Somatostatina A normalidades de H. de crecimiento</li> <li>• Tiroides. Hipo e hiperproducción</li> <li>• Tumores tiroideos. Tiroiditis</li> <li>• Metabolismo del calcio y fósforo. Vitamina "D" Osteodistrofias y osteodisplasias</li> <li>• Glándula paratiroides. Hipo e hiperproducción</li> <li>• Pseudohipotiroidismo. Pseudopseudohipoparatiroidismo</li> <li>• Endocrinopatías múltiples hiper e hipofuncionantes</li> <li>• Endorfinas</li> <li>• Endocannabinoides</li> <li>• Hipertiroidismo apatético</li> <li>• Cáncer tiroideo</li> <li>• Endocrinopatías múltiples</li> <li>• Distribución y tipo de grasa en diversos animales. Hibernación. Genes ob. Ovarios poliquísticos.</li> <li>• El SNC como regulador del apetito y la saciedad 4 Síndrome metabólico por resistencia a la insulina-leptina (I)</li> <li>• Síndrome metabólico por resistencia a la insulina-leptina (II)</li> <li>• El adipocito como entidad glandular. Obesidad</li> <li>• Incretinas, páncreas endocrino e insulina endógena</li> <li>• Diabetes mellitus tipo 1</li> </ul>	01/03/2022 al 17/05/2022		Dr. Fernando Diez Canseco López



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diabetes mellitus tipo 2</li> <li>• Diabetes gestacional y otros tipos de diabetes mellitus</li> <li>• Complicaciones agudas de la diabetes mellitus</li> <li>• Manifestaciones crónicas de la diabetes mellitus</li> <li>• Hipogluceantes orales. Insulinas exógenas. Acarbosa</li> <li>• Neuropeptido Y</li> <li>• Factores de crecimiento semejantes a la insulina</li> <li>• Sildenafil y sustancias afines</li> <li>• Ginecomastia</li> <li>• Manifestaciones psiquiátricas de origen endocrino</li> <li>• Neoplasias endocrinas múltiples</li> <li>• Hipo e hipo cortisolismo</li> <li>• Médula suprarrenal. Hipo e hiperfunción</li> <li>• Manifestaciones paraneoplásicas endocrinas</li> <li>• Neoplasias endocrinas múltiples</li> <li>• Sistema cromafín. Síndrome carcinoide</li> <li>• Glándulas suprarrenales (corteza-médula)</li> <li>• Sistema renina-angiotensina-aldosterona</li> <li>• Gonadas. Hipo e hiperfunción. Hirsutismo</li> <li>• Senectud y modificaciones endocrinas</li> <li>• Climaterio y terapia sustitutiva</li> <li>• Secreción hormonal del adipocito</li> <li>• Pubertad precoz 16</li> <li>• Ginecomastia</li> <li>• Síndrome carcinoide</li> </ul>			
Nutrición y Metabolismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica de los carbohidratos e interacción con el metabolismo intermedio</li> <li>• Bioquímica de los lípidos e interacción con el metabolismo intermedio</li> <li>• Bioquímica de las proteínas e interacción con el metabolismo intermedio</li> <li>• Vitaminas y minerales. Función, exceso y déficit</li> <li>• Oligoelementos, implicaciones en salud y enfermedad</li> <li>• Hipo e hiperlipidemias</li> </ul>		19/05/2022 al 15/06/2022	Dr. Oscar Villagomez Figueroa



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desnutrición y malnutrición. Cirugía digestiva y nutrición</li> <li>• Alimentación en deportistas, embarazadas y otras condiciones fisiológicas.</li> <li>• Dietas y métodos para reducción de peso</li> <li>• Dietas dirigidas a la patología del paciente</li> <li>• Alimentación parenteral</li> <li>• Alimentos transgénicos y sustancias "energizantes"</li> <li>• Tesaurismosis</li> <li>• Dieta mediterránea y DASH</li> <li>• Carbohidratos simples y complejos</li> <li>• Dietas cetogénicas</li> <li>• Hipervitaminosis</li> <li>• Alimentación parenteral</li> <li>• Dieta mediterránea y DASH</li> </ul>			
Genética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases moleculares del ADN y RNA. El genoma humano</li> <li>• Replicación, transcripción y traducción. Endogamia</li> <li>• Leyes de Mendel. HLA. Mutaciones</li> <li>• Mosaicismo. Cadena de replicación por polimerasa. Transposones 2</li> <li>• Material genético mitocondrial</li> <li>• Cariotipo. Aberraciones cromosómicas Teratogenia ambiental y farmacogénica</li> <li>• Fibrosis quística. Progeria y cambios génicos de la senectud</li> <li>• Genética y cáncer. Facomatosis</li> <li>• Genética de la esquizofrenia y otras psicosis</li> <li>• Terapia génica</li> <li>• Medicamentos generados por recombinación genética</li> <li>• Etilismo y otras adicciones</li> <li>• Genética y enfermedad cardiovascular</li> <li>• Clonación</li> <li>• Endogamia y enfermedad</li> <li>• Fibrosis quística</li> <li>• Esquizofrenia y genética</li> <li>• Síndrome X cardiovascular y genética</li> <li>• Enfermedades osteomusculares. Osteodistrofia y osteogénesis imperfecta</li> <li>• Cáncer: causa y efecto de alteraciones cromosómicas</li> </ul>	16/06/2022 al 04/08/2022		Dr. Jesús Cajigas Silva



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución grasa y lipodistrofias.</li> <li>• Peroxisomas y clatrininas</li> <li>• Genética mitocondrial y sus enfermedades</li> <li>• Enfermedades ligadas a los cromosoma X</li> <li>• Tesaurosismosis y genética</li> <li>• Autoinmunidad Genética</li> <li>• Esclerosis tuberosa</li> <li>• Histocompatibilidad y trasplante</li> <li>• Nanotecnología e ingeniería genética</li> <li>• Fiebre del Mediterráneo</li> <li>• Síndrome de MELAS</li> <li>• Ingeniería genética</li> <li>• Consejo genético</li> <li>• Nanotecnología y genética</li> </ul>			
Infectología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos darwinianos de la evolución filogenética</li> <li>• Flora y fauna normal del humano</li> <li>• Diferencias estructurales y funcionales de los gérmenes patógenos</li> <li>• Mecanismos naturales y adquiridos contra las infecciones</li> <li>• Gastroenteritis y cólera</li> <li>• Tifoidea, paratifoidea y brucelosis</li> <li>• Infecciones de vías aéreas superiores. Mononucleosis infecciosa</li> <li>• Infecciones de vías aéreas inferiores. Micoplasma y psitacosis</li> <li>• Endocarditis infecciosa y septicemia</li> <li>• Infección de tejidos blandos y osteomielitis</li> <li>• Botulismo, tétanos y difteria</li> <li>• Sífilis, pinto y leptospirosis</li> <li>• Enfermedades infecciosas virales</li> <li>• COVID-19</li> <li>• Endocarditis infecciosa</li> <li>• Cólera</li> <li>• Estreptococia, la bacteria "comedora de carne"</li> <li>• Resistencia a los antibióticos</li> <li>• Secuelas de COVID-19</li> <li>• Micosis superficiales y profundas</li> <li>• Giardiasis y tricomoniasis</li> <li>• Amibiasis / Amiba de vida libre</li> </ul>	08/08/2022 al 25/10/2022		Dr. José Francisco Norberto Xilotl Díaz/ Dra. Inés López Islas



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tuberculosis y lepra</li> <li>• Toxocariosis y toxoplasmosis.</li> <li>• Rickettsiosis y clamidiasis</li> <li>• Peste y tularemia</li> <li>• Paludismo y babesiosis</li> <li>• Cisticercosis y triquinosis</li> <li>• Filariasis y esquistosomiasis</li> <li>• Leishmaniasis y tripanosomiasis</li> <li>• Teniasis y triquinosis</li> <li>• Infecciones nosocomiales</li> <li>• Vacunación para el adulto</li> <li>• Amiba de vida libre</li> <li>• Babesiosis</li> <li>• Infecciones nosocomiales</li> <li>• Vacunación para el adulto</li> <li>• Artritis séptica.</li> <li>• Borreliosis</li> <li>• Enfermedades infecciosas emergentes</li> <li>• Anaerobios: características biológicas e infecciones</li> <li>• Meningoencefalitis</li> <li>• Enfermedad por priones</li> <li>• Herpes. Citomegalovirus.</li> <li>• Rabia</li> <li>• Hepatitis viral aguda y crónica</li> <li>• Retrovirus y SIDA.</li> <li>• Infecciones por oportunistas y Otras enfermedades venéreas</li> <li>• Gangrena. Bacterias "comedoras" de carne</li> <li>• Sepsis abdominal.</li> <li>• Peritonitis primaria y secundaria</li> <li>• Fascitis necrotizante.</li> <li>• Septicemia.</li> <li>• Infecciones de vías urinarias y renales. Choque séptico y diagnóstico diferencial</li> <li>• Síndrome de fatiga crónica y virus XMRV 21 Priones</li> <li>• Virus y cáncer</li> <li>• Enfermedad de Fournier</li> </ul>			
Ginecobstetricia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía y fisiología de la mujer embarazada</li> <li>• Infecciones en el embarazo / Endometriosis</li> <li>• Enfermedad hipertensiva del embarazo/ Síndrome de HELLP</li> <li>• Cardiopatías y embarazo</li> <li>• Fármacos en el embarazo</li> <li>• SIDA y embarazo</li> <li>• Endocrinopatías en el embarazo</li> <li>• Enfermedades sistémicas en la embarazada</li> </ul>	27/10/2022 al 11/11/2022		Dra. Inés López Islas

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SIDA y embarazo</li> <li>• Síndrome de HELLP</li> <li>• Diabetes mellitus y embarazo</li> </ul>			
Hematología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología molecular de la médula ósea y sistema reticuloendotelial</li> <li>• Bioquímica de la hemoglobina y el hierro</li> <li>• Cinética de hierro y metabolismo de los folatos</li> <li>• Hematopoyesis y factores de crecimiento</li> <li>• Coagulación normal y sistema fibrinolítico</li> <li>• Anemias e hiperesplenismo. Talasemias Metahemoglobinopatías</li> <li>• Hemoglobinopatías. Alteraciones plaquetarias</li> <li>• Síndrome mielodisplásico</li> <li>• Linfomas. Histiocitosis</li> <li>• Leucemias. Hipereosinofilia</li> <li>• Policitemias</li> <li>• Micosis fungoides y enfermedad de Sezary</li> <li>• Hiperesplenismo</li> <li>• Metahemoglobinopatías</li> <li>• Drepanocitosis</li> <li>• Mieloma múltiple</li> <li>• Hemocromatosis y hemosiderosis</li> <li>• Porfirias</li> <li>• Hemofilias</li> <li>• Macroglobulinemias. Mieloma múltiple. Plasmocitosis</li> <li>• Coagulación intravascular diseminada</li> <li>• Púrpura. Crioglobulinemia</li> <li>• Estados procoagulantes</li> <li>• Hemoglobinuria paroxística nocturna.</li> <li>• Aplasia medular. Mielofibrosis</li> <li>• Drepanocitosis y esferocitosis</li> <li>• Síndrome de Sweet. Hemocromatosis</li> <li>• Manifestaciones sistémicas de enfermedades hematológicas</li> <li>• Talasemias</li> <li>• Coagulación intravascular diseminada</li> <li>• Esferocitosis en el adulto</li> <li>• Deficiencias de proteínas C y S</li> </ul>		15/11/2022 al 10/01/2023	Dra. Haideé Jiménez Valdez

**5. LISTADO DE ALUMNOS POR GRADO ACADÉMICO**







**8. ROTACIÓN MENSUAL POR LOS SERVICIOS.**

**GRADO ACADÉMICO:**

Como inicio de ser una nueva sede se especifica a continuación la rotación durante el primer año-

Fol.	N O M B R E	PRC.	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
101		Serv.	1	1	2	1	3	1	4	1	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	X	C	L	C	T	C	C	C	C	C
102		Serv.	1	1	3	1	4	1	2	1	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	L	C	T	C	X	C	C	C	C	C
103		Serv.	1	1	4	1	2	1	3	1	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	T	C	X	C	L	C	C	C	C	C
104		Serv.	1	1	1	2	1	4	1	3	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	C	X	C	T	C	L	C	C	C	C
105		Serv.	1	1	1	3	1	4	1	2	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	C	L	C	T	C	X	C	C	C	C
106		Serv.	1	1	1	4	1	3	1	2	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	C	T	C	L	C	X	C	C	C	C
107		Serv.	1	1	1	4	1	2	1	3	1	1	1	1
		Hosp.	C	C	C	T	C	X	C	L	C	C	C	C

Claves de servicios:

1. Medicina Interna .Hospitalización. Hospital General Dr. Enrique Cabrera.(C)
2. Medicina Interna. Hospitalización. Hospital General Xoco (X)
3. Medicina Interna. Hospitalización. Hospital General Ruben Leñero (L)
4. Medicina Interna. Hospitalización. Hospital General Ticomán (T)

**9. ROTACIÓN POR OTROS HOSPITALES**

NOMBRE DEL RESIDENTE	HOSPITAL AL QUE ROTA	SERVICIO	PERIODO DE ROTACIÓN
	H		





En el cuarto año: rotarán en la Sede (General Enrique Cabrera: hospitalización, consulta externa de endocrinología, consulta externa gastroenterología), rotación Clínica Especializada Condesa); realizarán el servicio social en uno de los siguientes hospitales: hospital belisaio Dominguez ó Hospital General Tlahuac.

**PROFESOR**

El profesor titular y adjunto son Medicos Internistas con título, cédula y consejo de certificación de en Medicina Interna vigente, los profesores asociados son medicos internistas con título, cedula y certificación en Medicina Interna, algunos con Subespecialidad en endocrinología, gastroenterología, geriatría, reumatología, cardiología.

**OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo del curso de especialización de Medicina Interna es formar médicos internistas de la más alta calidad ética, profesional y de investigación clínica, con enfoque humanista, que puedan competir y sobresalir sobre otros especialistas con la finalidad de mejorar la atención, pronóstico y calidad de vida de los pacientes mediante un diagnóstico y tratamiento oportuno.

**OBJETIVOS COGNOSCITIVOS EN RELACIÓN AL SERVICIO:**

- El Residente de Medicina Interna está asignado a un programa académico basado en el Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) vigente que garantiza la revisión de todos los módulos y el adiestramiento óptimo de sus estudios de posgrado.
- El Residentes debe conocer y acatar los elementos vigentes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012 Norma Oficial Mexicana para la Implementación y Desarrollo de Especialidades Médicas, Reglamento Institucional de Médicos Residentes, Reglamento Universitario para la Estudiantes y los Reglamentos de cada uno de los hospitales donde rotare. El desconocimiento de ellos no exime al Residente de su cumplimiento.
- Es responsabilidad del Residente la revisión temática del PUEM durante las rotaciones institucionales y extrainstitucionales, vacaciones y Servicio Social Profesional.
- Los exámenes abordan todos los módulos. .No hacer examen y no presentar un tema del PUEM son faltas graves y dan lugar a notas de demérito
- A las sesiones académicas acudirán todos los Residentes de MI que se encuentran en los hospitales sede y subsedes de la SSCDMX.
- Cumplimiento semanal de las siguientes sesiones:
- Sesiones académicas de lunes a viernes (PUEM)
- Ingresos - Egresos (mínimo uno diario)
- Protocolo de investigación con revisión mensual y de forma continúa con su asesor.
- Es obligatorio acudir a las sesiones generales del Hospital
- Deben participar en Congresos de Medicina Interna.
- Participar con estudios de casos en Congresos nacionales de Medicina Interna.
- Se realizará sesión bibliográfica con entrega de resumen de un artículo reciente con diseño de investigación, agregando comentarios y conclusiones del becario.
- La Sede, Subsedes y Hospital de Servicio Social Profesional deberá enviar a la Reunión Residentes-Profesores al menos un Profesor para llegar a los acuerdos requeridos con la finalidad de llevar la misma línea de estudio.
- La tesis debe ser terminada al final del tercer año. Por año se debe cumplir con los avances del protocolo, de no cumplir será nota de demerito.

**DESTREZAS A DESARROLLAR EN EL SERVICIO:**

- Los residentes de cada año deben interactuar y llevar a un aprendizaje conviviendo y compartiendo su conocimiento y habilidades con residentes de menor jerarquía, siempre asesorados por médicos adscritos. Deben participar de forma obligatoria en el paso de visita, interconsultas, consulta externa, elaborar ingresos y egresos, valoraciones preoperatorias, procedimientos , siempre asesorados por residentes de mayor jerarquía y profesores.
- Los alumnos desarrollarán habilidades de diagnóstico y de tratamiento.



## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL RESIDENTE (POR GRADO ACADÉMICO)

- Deben participar de forma obligatoria en el paso de visita, interconsultas, consulta externa, valoraciones preoperatorias, procedimientos, siempre asesorados por residentes de mayor jerarquía y profesores.
- Presentar avances de protocolo de estudio por año hasta terminar la tesis.
- 
- Las habilidades clínico-quirúrgicas durante el primer año son:
  - Colocación de catéter por vía yugular o subclavia (mínimo 10)
  - Punción arterial (mínimo 10)
  - Intubación orotraqueal (mínimo 10).
  - RCP avanzado (mínimo 5)
  - Paracentesis abdominal (mínimo 5)
  - Colocación de catéter de diálisis peritoneal (mínimo 10)
- Las habilidades clínico-quirúrgicas durante el segundo año son:
  - Toracocentesis (5)
  - Manejo de ventilación mecánica ((10)
  - Punción lumbar (10)
  - Aspirado de médula ósea (10)
- Las habilidades clínico-quirúrgicas durante el tercer año son:
  - Colocación de sello de agua (5)
  - Artrocentesis (5)





**14 .EVALUACIÓN**

GRADO ACADÉMICO:	PROCEDIMIENTOS			EVALUACIÓN FINAL
CARACTERÍSTICAS	ÁREA			
	COGNOSCITIVA	PSICOMOTORA	AFECTIVA	
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN</b>	Se practicarán exámenes por escrito en las fechas señaladas y examen anual por grado de residencia con fines de promoción y de egreso del curso.	Con base en los reportes mensuales de cada unidad de rotación se evaluará según la apreciación de los profesores del curso en referencia a las actividades clínicas y grado de adquisición de habilidades y destrezas.	Se evaluará el trato a los pacientes y sus familiares, así como la relación existente con sus compañeros, profesores, autoridades y demás personal de los hospitales de rotación, la disciplina, puntualidad y presentación personal.	Se sumarán los tres rubros previos y se obtendrá la calificación final anual.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Exámenes por escrito y oral. Avances de protocolo de estudio.	Listas de cotejo	Rubrica y lista de cotejo	
<b>PERIODICIDAD</b>	El examen se realizará al término de cada unidad y si es extensa, se realiza dos exámenes. El examen final anual es uno en el mes de diciembre, además del examen anual universitario	Se utilizarán hojas de evaluación para los procedimientos		
<b>R-1</b>	60%	20%	20%	La suma de las tres áreas anteriores llevan a un 100%
<b>PORCENTAJE R-2</b>	60%	20%	20%	La suma de las tres áreas anteriores llevan a un 100%
<b>EN LA R-3</b>	60%	20%	20%	La suma de las tres áreas anteriores llevan a un 100%
<b>EVALUACIÓN R-4</b>	60% LA TESIS DEBE ESTAR TERMINADA	20%	20%	PARA PODER CONCLUIR LA RESIDENCIA MEDICA Y PODER APROBAR ES OBLIGATORIO LA TESIS TERMINADA Y PRESENTAR EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA

NOTA: Agregar todos los formatos intermedios necesarios para ampliar la información contenida en este documento.

**15. ROTACIÓN DE CAMPO**

Los médicos residentes del cuarto año realizarán su servicio social durante tres meses en alguno de los siguientes Hospitales:

- Hospital Belisario Domínguez
- Hospital General Tláhuac

NOMBRE DEL RESIDENTE	HOSPITAL AL QUE ROTA	PERIODO DE ROTACIÓN
	- Hospital Belisario Domínguez	3 meses
	- Hospital General Tláhuac	3 meses



## 16. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (LISTA DE LIBROS Y REVISTAS) EXISTEN EN EL HOSPITAL.

### Bibliografía Básica

- Principles of Internal Medicine. Harrison. Última Edición.
- Designing Clinical Research. An Epidemiological Approach.
- Stephen B. Hulley. Philadelphia, USA. Lippincott Williams and Wilkins.
- Tratado de Ética Médica. Rivero-Durante. Trillas. 2009
- Ética de la Investigación. Integridad científica. Koepsell DR, Ruíz de Chávez MH. 2015. Conbioética. , México y CONACYT.
- Estadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud. Daniel. Última edición. Uteha, Noriega Editores

## 17. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA (LISTA DE LIBROS Y REVISTAS)

### Bibliografía Básica Sugerida

- The Medical Clinics of North America.
- The New England Journal of Medicine.
- British Journal of Haematology
- Annals of Internal Medicine

18. OTROS DATOS.

19. ANEXO. LINEAMIENTOS DE RESIDENTES.

- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y Funcionamiento de residencias médicas.
- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2000, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes
- Reglamento interno del hospital General Dr. Enrique Cabrera, Secretaría de Salud de la ciudad de México.